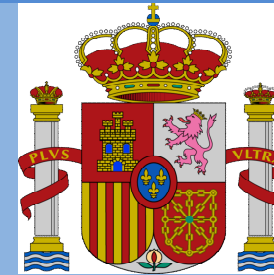


TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



ABRIL 2017

Semana del 3 al 7

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 3 de abril. Juzgan a tres hombres acusados de secuestrar a la expareja sentimental de uno de ellos. Los hechos sucedieron en marzo de 2015, cuando dos de los acusados fueron hasta la casa de la expareja del tercero, en El Campello, y la obligaron a irse con ellos, bajo la amenaza de enseñarle un vídeo sexual a su hijo de 15 años. La víctima accedió y los dos hombres la trasladaron hasta la vivienda de su expareja, tercer acusado, en La VilaJoiosa. Una vez allí, su antiguo novio la retuvo hasta que cinco días después, ambos salieron a realizar unas compras, y la víctima consiguió escapar. El fiscal pide una pena de cinco años y tres meses de prisión para uno de los acusados, como autor de un delito de detención ilegal, y de cuatro años de prisión para los otros dos acusados, como cómplices del mismo delito.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Martes, 4 de abril. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente del hijo de su sobrino, de 12 años de edad. Los hechos sucedieron en las navidades de 2013 cuando el acusado pasó varios días en la casa de su hermana, en El Campello, donde coincidió con su sobrino, y con el hijo de este, menor de edad. Según el escrito de acusación, el hombre aprovechó que dormía en la misma habitación que el menor para abusar sexualmente del niño. El fiscal pide una pena de prisión de diez años por un delito de abuso sexual.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 4 de abril. Juzgan a una mujer acusada de abusar sexualmente de su hija. Los hechos sucedieron en 2014 en Elche cuando la acusada, que solo podía ver a su hija en casa de la abuela materna de la niña debido a que estaba sometida a un régimen de visitas tuteladas, se llevó a la menor hasta su vivienda y aprovechó cuando la niña estaba en el sofá mirando la tele para realizarle tocamientos. El fiscal pide una pena de cinco años de prisión por un delito de abuso sexual.

Sección 7ª(Elche) Hora: 10.00

Miércoles, 5 de abril. Juzgan a un hombre y a su madre, a la que acusan de transportar 19 bellotas de resina de cannabis en la vagina. Los hechos sucedieron en marzo de 2015 en un control de la Guardia Civil, cuando al efectuar un registro al vehículo de la acusada, el perro marcó el asiento ocupado por ella. Tras un primer cacheo, los agentes localizaron la droga oculta en el cuerpo de la mujer, y en un segundo cacheo, encontraron en el dobladillo del pantalón tres bellotas más y dos envoltorios con cannabis y heroína. Según el escrito de acusación, la mujer ocultó la droga de acuerdo con su hijo, interno en el Centro Penitenciario Alicante II, para destinarla a la venta dentro de la prisión. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cuatro años de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 3ª. Hora: 10.30

Miércoles, 5 de abril (sigue el día 6). Un jurado popular juzga a un hombre acusado de matar a su pareja tras darle puñetazos y patadas, y golpearla con un palo de madera con clavos de metal y una llave inglesa. Los hechos sucedieron en noviembre de 2015 en una vivienda abandonada de la partida El Altet de Elche, en la que residía la pareja, cuando el acusado inició una discusión con la víctima, durante la que golpeó a la mujer con patadas y puñetazos. Posteriormente, cogió un palo de madera con clavos y le clavó las puntas metálicas hasta diez veces en las piernas. Por último, el hombre cogió una llave inglesa de 20 centímetros y golpeó a la víctima en repetidas ocasiones. La mujer murió por shock politraumático. El fiscal pide una pena de 22 años de prisión por un delito de asesinato.

TRIBUNAL DEL JURADO. ELCHE. Hora: 10.00

Miércoles, 5 de abril. Juzgan a un hombre acusado de agredir a la expareja de su compañera sentimental. Los hechos

sucedieron en 2009 cuando el acusado entró en un bar de San Vicente y sacó a la víctima a empujones hasta la calle. Ya en el exterior, le propinó un golpe en la cara por el que el agredido cayó al suelo y perdió el conocimiento. Según el escrito de acusación, cuando el hombre estaba en el suelo, el acusado le dio un puñetazo y dos patadas. El fiscal pide una pena de cuatro años de prisión por un delito de lesiones.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Miércoles, 5 de abril. Juzgan a un profesor de Educación Física de Primaria por abusar sexualmente de cinco alumnas. Los hechos sucedieron en 2014 cuando el docente aprovechó el desarrollo de las clases de gimnasia para realizar tocamientos a las menores. El fiscal pide una pena de 30 años de prisión por cinco delitos continuados de abuso sexual sobre menor de 13 años.

Sección 10ª. Hora: 9.30

Jueves, 6 de abril. Juzgan a un hombre acusado de traficar con cocaína. Los hechos sucedieron en octubre de 2016 en Elda cuando el hombre circulaba con su vehículo junto a una persona no identificada como copiloto, y una patrulla de la Policía Local se acercó para identificarlo. En ese momento, el coche intentó huir y se inició una persecución por las calles de Elda. Durante la huida, los ocupantes del vehículo tiraron a la calle una mochila que contenía más de un kilo trescientos gramos de cocaína. Al acusado le habían retirado el carnet de conducir por pérdida de puntos. El fiscal pide una pena de siete años de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 2ª. Hora: 11.30

Jueves, 6 de abril. Juzgan a tres personas acusadas de estafar a una mujer, a la que engañaron con una falsa herencia. Los hechos sucedieron en 2010 en El Campello cuando los tres hombres contactaron con la víctima y le dijeron que era beneficiaria de una herencia de un familiar fallecido fuera de España, que ascendía a casi 12 millones de euros. Para realizar las gestiones y cobrar la herencia, la mujer les entregó más de 700.000 euros, que los acusados se quedaron. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cuatro años de prisión por un delito de estafa.

Sección 10ª. Hora: 9.30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Martes, 4 de abril. Juzgan a un hombre acusado de acuchillar a otro hasta siete veces. Los hechos sucedieron en mayo de 2016 en una calle de Burriana cuando el acusado, junto a otro hombre no localizado, se acercó a la víctima que acababa de bajar de su coche y le clavó un cuchillo hasta en siete ocasiones. El agredido necesitó ser intervenido quirúrgicamente para extraer la punta de la navaja, que se le quedó clavada en la clavícula. El fiscal pide una pena de cuatro años de prisión por un delito de lesiones.

Sección 1ª. Hora: 10.00